



# INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

## F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Relación de donativos recibidos en esta Delegación, desde el día 26 de octubre hasta el día dos de septiembre del pasado año. (Continuación).

Señora doctor Matilla, 50 pesetas.  
Doña María Fernández, dos juegos de mesa y una caja de ampollas.  
Doña Eulalia Alande Rubio, cuatro jerseys y cuatro pares de calcetines.  
Doña Luisa Gómez Acebo, cuatro jerseys y cuatro pares de calcetines.  
Doña Elisa, Pepe, María del Carmen Alvarez García, 35 pesetas.  
Doña Rosario y María Jesús Prieto, 15 pesetas.  
Don Gerardo Adánez, 25 pesetas.  
Viuda de don Tomás Rodrigo, dos pares de calcetines y un pijama.  
Don Tomás Rodrigo, 10 pesetas.  
Doña María Burrara, 10 pesetas.  
Don Cándido de San Felipe, 40 pesetas.

Señora de don Bautista H. Arenas, 25 pesetas.

Doña Julia Bergot, unas faldas de camilla.

Señorita Petra Toranzo (Cañizo), dos pasamontañas.

Doña Mercedes Pinilla, un pijama.

Don Justo García, cinco cazadoras. (Continuará)

## Administración de Rentas Públicas de Zamora

### Negociado de Transportes

AVISO IMPORTANTE

Por la presente se hace saber a todos los propietarios de vehículos de motor mecánico de la clase C. o sean camiones, que estando sujetos a gravamen por el impuesto de Transportes, se les invita para que antes del día 5 del próximo mes de Marzo del año actual soliciten del Ilmo. señor Delegado de Hacienda, concertarse para el pago del referido impuesto.

Una vez transcurrido el plazo fijado, esta Administración de conformidad con la Ley de reforma tributaria de 11 de marzo de 1932, practicará liquidación por recibo especial a todos aquellos que no hubieran solicitado el citado concierto.

Zamora 26 febrero 1938, (11 año triunfal.) El Administrador de Rentas, Francisco Aguirre.

## Junta Provincial Reguladora de Abastecimiento de Carne de Zamora

Han sido sancionados por tratar de exportar ganado de esta provincia, sin autorización de esta Junta:

Don Cecilio Cifuentes, don Gelasio Casasola y don Pedro García, de Villalar de los Comuneros; don Perfecto Barajas, de Márzales; don Clemente Cascajo, de Vega de Valdes tronco; don Alejandro Rodríguez, don Laureano Herrero, don Andrés González, don Julián González, don Gerardo Castromonte y don Lorente Riosco, de Villagarciá; don Benito Vecino y don Gregorio Aranda, de Casasola de Arión; don Manuel García, de Villabragina, y don Santiago Alonso, de Berberos, todos de la provincia de Valladolid.

Se han ingresado las 1.500 pesetas importe de las sanciones en la Delegación provincial de «Auxilio Social».

Así mismo, se impuso multa de 1.000 pesetas al industrial Miguel Pascual, por infringir lo dispuesto en lo que a venta de lechales menores de seis kilos canal, y por no cumplir con la consigna de esta Junta lo que se condicionó al concederle autorización como abastecedor de Hospitales, para la consigna de lechales de menos peso de seis kilos canal retirándole dicha autorización.

Por el señor Gobernador civil, presidente de esta Junta, en circular que se remite al «Boletín Oficial» de esta provincia, se recuerda a todas las Alcaldías, la prohibición de venta de carne de reses vacunas a la población civil, los MIERCOCLES y VIERNES de cada semana, y en su consecuencia no se verificarán sacrificios en los mataderos los días correspondientes, no pudiendo aumentarse el cómputo de matanza en los días restantes de la semana.

Los infractores serán denunciados a la autoridad del señor Gobernador por las respectivas Alcaldías, y éstas serán severamente sancionadas de no atender lo que está ordenado.

## Del Ayuntamiento

Se ruega al soldado Manuel Durán Ledesma, del Regimiento Cazadores de San Fernando núm. 1, que se presente en esta Alcaldía para informarle de asuntos que le interesan.

La Organización Juvenil prepara una juventud ansiosa de ser la primera y la mejor para servir a España. Apoyarla, con todos los medios, debe ser el deseo de todos.

## TEATRO PRINCIPAL

### «La Oca», juguete cómico de Muñoz Seca

La compañía de comedias cómicas que dirige el veterano actor Juan Calvo, ha tenido el acierto de elegir para su debut ante nuestro público, una de las obras que más han dado que hablar y que escribir en los últimos tiempos «La Oca» juguete cómico en tres actos, original del fértil ingenio de Muñoz Seca, fué el estreno que ayer nos ofrecieron los artistas de esta compañía.

El hecho de que señalemos como un acierto la decisión de representar esta obra, no quiere decir que consideremos «La Oca» como una de las mejores producciones del llorado maestro. Nuestro público tenía vivos deseos de conocer la comedia que dió origen a tantísimo apasionado comentario y que motivó tanto enojo por parte de los dirigentes marxistas, principalmente, a los que Muñoz Seca presenta a través del cristal de su punzante ironía.

No es esta la primera vez que Muñoz Seca dá pruebas de su valor, de su integridad y de su competencia. El célebre autor, que entre otros méritos relevantes puede apuntarse el de no haber hecho jamás concesiones a los personajes de la farsa democrática, se excede a sí mismo en esta comedia en la que flagela duramente con el látigo de la sátira a los pseudos-leaders del proletariado; a esos desaprensivos sujetos que cultivan para su provecho la estulticia de la masa.

En este aspecto «La Oca» justifica la persecución de que fué objeto: a nadie agradaría somerse a un espejo que le devolviera la imagen con todas sus imperfecciones morales. Además ningún arma como el ridículo, para echar por tierra lo que se asienta en una base falsa. Esto lo sabían los

dirigentes marxistas y de ahí su persecución, su encono, contra el insigne autor y su obra. Persecución y encono que han llevado al ilustre comediógrafo, al cuadro de honor de los mártires por España.

Si coincidimos en apreciar que el teatro, tanto como pasatiempo debe ser escuela de buenas costumbres, hay que reconocer que la obra ayer estrenada cumple esta finalidad, porque no es el ataque sistemático a lo que está frente a nuestra manera de ver, sino también la reprobación de quienes por sordidez de espíritu no supieron acercarse al pueblo ni hacer, de lo que parecían intereses opuestos, intereses complementarios.

Nada hay que decir tampoco de esta obra en lo que se refiere a su construcción: una comedia de Muñoz Seca, y está dicho todo. Podría ponerse algún reparo en cuanto afecta a su comicidad que no responde a la fama del autor y a la prolongación de algunas escenas en las que el acierto no ha resplandecido. Pero esto último no sabríamos si atribuirlo al libro o aclamárselo a los actores. Quedemos en mitad y mitad y seguramente acertaremos.

La interpretación discreta. No nos atrevemos a emitir un juicio definitivo hasta que otras actuaciones nos ofrezcan una base más firme, aunque debemos señalar la presencia de algunos buenos valores.

En resumen: la comedia gustó, el público no regateó sus aplausos y... lo único desagradable, el mismo público que estuvo llegando al teatro hasta media hora después de empezado el espectáculo.

A. B.

## AUXILIO SOCIAL

Comenzando el próximo día 1.º de marzo el «Servicio Social de la Mujer», con arreglo al Decreto de 11 de octubre de 1937, este Departamento Provincial siguiendo las instrucciones recibidas pone en conocimiento:

1.º Que a partir de dicha fecha, no podrá admitirse personal femenino de colaboración en ningún Centro, como Comedores, Roperos, Hospitales, Laboratorios etc., y en general en las obras de Asistencia a Frentes y Hospitales; Hermandad de la Ciudad y el Campo; Auxilio Social, ni en Instituciones creadas después del 19 de julio de 1936.

2.º Que el personal que actual-

mente está desempeñando estos servicios, puede continuar haciéndolo en la misma forma, bien entendido que los servicios prestados, a partir de 1.º de marzo, no serán valederos para solicitar reducciones del tiempo de prestación del «Servicio Social».

3.º Que el personal femenino que vayan precisando estos centros e instituciones sucesivamente, deben pedirlo con la antelación debida a este Departamento Provincial del «Servicio Social».

Zamora 23 de febrero de 1938.— Segundo Año Triunfal.—Ej. jefe del Departamento Provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

## Lo que dice un general francés El ejército rojo se debilita por momentos

París.—Un prestigioso general francés ha hecho interesantes declaraciones a un periodista en las cuales ha dicho que la conquista de Teruel por los nacionales, marca un momento decisivo para la marcha de la guerra española y de Europa entera.

El ejército rojo—dijo—se debilita por momentos ante el brío y la organización maravillosas de las fuerzas del General Franco.

## Disposiciones Oficiales

Burgos.—El «Boletín Oficial» publica entre otras las siguientes disposiciones.

Decreto del ministerio de Obras Públicas, agrupando el Servicio del departamento en una subsecretaría, una jefatura de servicios especiales, una representación de la Guardia civil y cuatro servicios nacionales, que serán los siguientes: Seguridad fronteras, Correos y Telecomunicación y Policía de tráfico.

Decreto del ministerio de Agricultura ordenando el cultivo del maíz.

Decreto del ministerio de Justicia, disponiendo que la Junta del Patronato de la Mutualidad Notarial, quede constituida en la forma siguiente: Será presidente honorario y efectivo el ministro de Justicia y jefe del Notariado y vocales cuatro decanos del Colegio Notarial designados por éste.

## ANIS BOMBITA SECO ALTA CALIDAD RUTE

## Las Cuarenta Horas

Mañana comenzarán en la Iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva los cultos de Las Cuarenta Horas que tendrán lugar los días y a las horas siguientes:

DOMINGO 27.—A las once de la mañana, Misa cantada en la que predicará el sermón el canónigo de la Santa Iglesia Catedral, don Manuel Gil, quedándose a continuación expuesta a S. D. M. hasta por la tarde después de celebrada la reserva. A las cuatro de la tarde, rezo del Santo Rosario, visita al Santísimo, Completas solemnes y Reserva.

LUNES 28.—A las diez y media de la mañana, Misa cantada en la que predicará don Antonio Alonso. A continuación y por la tarde, a las tres y media los mismos cultos que el día anterior.

MARTES Día 1.º de marzo.—A las diez de la mañana, Misa cantada, en la que predicará el capellán del Excelentísimo Ayuntamiento, don Manuel Jambriña y a continuación y por la tarde, a las tres, tendrán lugar los mismos cultos que los días anteriores.

MARTES Día 1.º de marzo.—A las diez de la mañana, Misa cantada, en la que predicará el capellán del Excelentísimo Ayuntamiento, don Manuel Jambriña y a continuación y por la tarde, a las tres, tendrán lugar los mismos cultos que los días anteriores.

## Variaciones de la ciudad

¡Ay, que se ha estropeado el tiempo y ha comenzado una época de lluvias que Dios sabe cuando terminará!

Se ha acrecentado la ayuda por parte de todos—y exhortamos a que no quede ninguno sin cooperar a esta ayuda—a la Delegación Provincial de Frentes y Hospitales. Las listas de donativos se alargan y esto, creemos que sirve de estímulo a los perezosos. A pesar del año y medio de guerra que llevamos no disminuye un ápice el entusiasmo del primer momento.

En el teatro principal actúa la compañía de comedias de Juan Calvo, habiendo obtenido en sus primeras representaciones helagados éxitos.

## «LUISES»

Mañana, aunque no es día de Compañía general, estará muy bien que sean muchos los socios que concurran para desagrar a Dios Nuestro Señor, de tantos ultrajes y profanaciones como se hicieron y se hacen a todo lo santo en la Anti España.

Por la tarde habrá una velada recreativa con dos sesiones a las cuatro y seis y media.

## SE REUNE LA JUNTA PRO-SEMANA-SANTA

Mañana Domingo, a las doce de la mañana se reunirá en su domicilio social, la Junta Pro-Semana-Santa y Fiestas Tradicionales de Zamora con el fin de examinar las gestiones realizadas como consecuencia de los acuerdos tomados en la sesión anterior.

## A los ganaderos

El día 4 de marzo próximo, en los locales de costumbre de la Plaza de Toros, se abrirá la parada de sementales compuesta de dos caballos, y un garañón.

¿Negaremos a la Junta Nacional de Burgos, a nuestro victor CAUDILLO, el ORO que piden para la defensa de ESPAÑA?

## Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

RELACION de las expediciones que se han recibido en esta Estación en el día 25, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden del primero de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles:

Estaciones de procedencia	CONSIGNATARIOS	Naturaleza de la mercancía	Núm. de bu'tos
Salamanca	«Sociedad Mirat»	Abono	300
Benavente	I. Arroyo	Ganado	1 vagón
Toro	Isidoro Rubio	Trigo	115
idem	Vda. de F. Rueda	idem	115
Cuareña	idem	Aceite	79
San Román	M. Morán	Carbón	50
idem	M. Barba	idem	150
idem	A. Rueda	idem	3 vgnos.
Bautista Arenas	Bautista Arenas	idem	23
«Campsa»	«Campsa»	Gasolina	86
Suplementaria	Suplementaria	Madera	1 vagón
Bobo García	Bobo García	Aceite	120
«Saltos del Duero»	«Saltos del Duero»	Cemento	240

**Iñigo Villoria**  
ABOGADO  
Consulta de 2 a 5  
Benavente, 6, 2.º ZAMORA

SE OFRECE para la ciudad de Zamora, una COLCHONERA que reside en la Ronda de Santa Ana, número 16.

MOTOR «CROSLY»  
Vendo, de aceite pesado, de 20-22 H. P., seminuevo horizontal. Informes en esta Administración.

SE NECESITAN Medio-oficiales carpinteros. Calle de San Pablo número 1, darán razón.

SE OFRECE Señora, joven, de informes inmejorables, se ofrece para señora de compañía, cuidar señora o cosa asíloga. Informes en esta Administración.

## Sección de Anuncios Económicos

**Dr. Población**  
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º Izquierdo MADRID  
Consulta de tres a seis  
Teléfono 43256

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

MOTOR  
Compro, de aceite pesado, de 25 a 35 H. P.: Dirección, Miguel Arroyo. SAHAGUN.

SE ARRIENDA Panera y bodega, en la calle de Moreno. Razón: Ramos Carrión, 56, principal.

HERALDO DE ZAMORA: Apart. 13

## Banco Español de Crédito

Sucursal de Zamora

Realiza todas las operaciones relacionadas con el Servicio Nacional del Trigo

facilitando a los agricultores e industriales estos servicios en esta Sucursal de la capital y en todas las establecidas en esta provincia:

Benavente  
Bermillo de Sayago  
Fermoselle  
Fuentesauco

Puebla de Sanabria  
Toro  
Villalpando  
Zamora

SUCURSAL DE ZAMORA  
Plaza de Sagasta, número 24  
(ESQUINA A SAN GIL)

## ANIS BOMBITA DULCE AROMATIZADO RUTE

SE VENDE Un motor eléctrico de 12 H. P. Para informes en esta Administración.

CLINICA MEDICA Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN, Carniceros 1 Zamora. Diatermia Corrientes (Paseo de San Martín) Rayos X - Rayos Ultravioleta Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

SE OFRECE Señora para la limpieza de oficinas o a particulares. Para informes en esta Administración.

VINO DE ALBILLO, CLARETE ENO DE MESA  
Se vende, desde esta fecha, en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, al precio de 9'60 los 16 litros.  
Horas de despacho: de 11 a 2.

## Doctor Velasco

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a Avda. de J. A. Primo de Rivera, 2, pral. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono, 1567.

SE ARRIENDA O VENDE Una heredad de tierras, en los pagos de Valderrey y Gilmart. Para tratar, en Zamora, Carniceros número 1.

HERALDO DE ZAMORA: Apart. 13



## Las brigadas internacionales desobedecen al Comité rojo

### La militarización de funcionarios públicos

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica:

Orden Circular del Ministerio Interior, que en extracto dice lo siguiente: Son numerosas las peticiones de militarización de funcionarios—no siempre justificadas—que se dirigen a la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación. Ello aconseja a este Ministerio del Interior recordar a sus servicios centrales, a sus dependencias provinciales y a las Corporaciones locales, que para que pueda concederse dicha situación a un empleado, precisa que concurren en él estas circunstancias: estar especializado y ser insustituible.

Es conveniente que la militarización de empleados no recabe los límites de lo indispensable, teniendo presente que el criterio debe ser más riguroso con los más jóvenes, pertenecientes a reemplazos de 1937 y sucesivos por entenderse que deben ser los que ocupen los puestos de primera línea y porque por su edad no pueden estar especializados, hasta el extremo de que sean insustituibles.

Por consiguiente, espero de los jefes de los servicios de las dependencias y de las Corporaciones locales, que en las propuestas de militarización que cursen por mediación de este Ministerio, se atemperarán o las normas que acaban de exponerse.

### EL CULTO DEL DEBER

## Otro héroe de nuestro Regimiento

Hemos dado sepultura cristiana al alférez, don Juan Sanmartín Moix, otro abogado español, voluntario en gresado en nuestro glorioso Ejército, para la cruzada en que España no sólo salva su nombre y sus ideales, sino el futuro de Europa, la civilización mejor del mundo y los más altos valores del espíritu.

Aragónes por naturaleza el noble muerto, fué zamorano por incorporación al zamorano Regimiento de nuestra inmortal Infantería, R.º Toledo es otro puñado de valientes abnegados de héroes inmortales, que va dando su corazón, su temple, su constante esfuerzo a la amada España y a las altísimas banderas que tremolan en esta Cruzada de eternidad.

Este alférez, amaba al Regimiento y a los zamoranos del Regimiento, tanto como ellos le amaron a él. Eran paisanos de la Patria y se hicieron paisanos del servicio en cuando nuestro Regimiento no sólo seguía en la primera línea de combate, sino en lo más duro, recio y bizarro. Y con ellos siguió hasta que se desahogó la encomienda honrosa de esas puntas que en las líneas de fuego.

Muchacho sencillo, en quien el heroísmo tenía la forma más honesta y natural del cumplimiento

¡FRANCO!

¡FRANCO!

¡FRANCO!

## Las Brigadas Internacionales desobedecen al Comité rojo

París.—«Le Journal» informa que las Brigadas Internacionales se negaron a obedecer al gobierno rojo de Barcelona, cuando éste les dió órdenes de salir para el frente de Teruel.

## Ha sido detenida en Francia una banda de traficantes de armas que son destinadas para la España roja

Niza.—Ha sido arrestado, en un hotel de Beausoleil, el parisiense Luciano Rabret, buscado desde hacía tiempo como dirigente de la banda de traficantes de armas arrestada poco tiempo ha en Rochefort.

Merece ser señalado el modo como un inspector de policía, gracias a las notables dotes fisonómicas de un jorobado, llegó a efectuar la detención de la banda. En el momento en que éste entraba en el café de la estación de San Lázaro, vio venir a un jorobado, el cual le dijo que se alegraba tanto de encontrarse después de tanto tiempo y que confundiendo con un señor español, le ofreció tomar parte en un negocio muy importante.

El inspector comprendió entonces que se encontraba frente a un asunto interesante. Efectivamente, después de oír que su interlocutor le ofrecía armas se hizo ofrecer unos miles de fusiles ametralladoras y un millón de cartuchos, depositados todos en Rochefort por un importe de cuatro millones 780.000 liras. Junto con el jorobado y sus compañeros, el inspector se dirigió a Rochefort, donde quiso ver el depósito de las armas. Al cabo de unos momentos dió a conocer su verdadera personalidad y los declaró a todos detenidos.

Los componentes de la banda declararon que no sabían el lugar preciso donde las armas estaban escondidas. Este lugar era conocido por Luciano Rabret. Este arrestado, ha declarado ser un simpático socialista y haber obrado solamente con la finalidad de informarse de la actividad de los otros tres arrestados.

¿Es el auténtico "Torico"? :

Zaragoza.—El presidente de la Diputación de Zaragoza ha manifestado

## La requisa de Chatarra

no es cosa de esta semana, ni este mes, sino de mucho tiempo. No olvidés que debes hacer cuantos donativos puedas.

## CONTRA LOS ORGANIZADORES DEL CRIMEN EN MASA

Vamos a hablar con un poco de detenimiento, de Prieto y todos sus secuaces que forman en la actualidad el llamado gobierno rojo, realmente Comité al servicio de las Internacionales, organizadoras de la de la revolución y del crimen en masa y en serie, en el mundo entero.

La debilidad y postración en que se encontraba España, fué circunstancia la más propicia para encender dentro de ella el descontento, la insurrección y la barbarie. El pacto de San Sebastián, fué ya el principio del fin, fué ya el principio del caos a que habian de arastrarnos las procaecidades y abusos del soviético Frente Popular.

El 13 de febrero de 1936, tres días antes de las amañadas elecciones, amañadas a la sombra de ese hombre disfrazado de sufragista inglés que se apellida Portela, escribía "A B C", de Madrid: "Todos los españoles, hombres y mujeres, tenemos un deber y un derecho imprescriptible; el deber de defender y engrandecer la Patria y el derecho a vivir un régimen de justicia, libertad y civilización".

"Hemos pasado una etapa de vergüenza, sangre, fango y lágrimas" (frase de los capostotes izquierdistas). Hemos tenido que sufrir la preparación, desde la gobernación del Estado, de la destrucción de este Estado y del desmenuzamiento de España. Ahora nos esperarían, si las izquierdas triunfasen, la dictadura del proletariado y la ruptura de la unidad nacional: el fin de España y el fin de nuestra libertad".

"Si triunfásemos las izquierdas, el ministro de la Gobernación, habría de ser sordo y ciego, durante cuarenta y ocho horas". Esto lo dijo el infame Casares Quiroga, en un acto celebrado en Carballino, el día primero de enero de 1936. Y "triunfaron" las izquierdas (y cómo triunfaron!), y el ministro de la Gobernación y los demás ministros no se quedaron sordos, ni mucho menos, para que las masas desvordadas se lanzaran al crimen y al saqueo, sino que ellos instigaron aguzando sus oídos y sus ojos de caza dotes furtivos, a la más sangrienta alevosía. El nombre de Casares Quiroga, queda ya en la Historia como el de un criminal nato, autor del crimen más horrendo, repugnante y monstruoso que en toda la Historia del mundo se haya conocido. Calvo Sotelo, nuestro gran hombre, nuestro gran tribuno, todos lo sabemos, murió apunhalado alevosamente por los secuaces que Casares le envió a su propio domicilio.

El gobierno del 16 de febrero de 1936, es desde el primer instante, un gobierno de criminales, un gobierno ilegítimo, por tanto, puesto que un gobierno verdadero debe representar la justicia y el orden y la paz, y aquél encarnado en el sádico Azaña, la revuelta, el atentado en la encrucijada y la preparación de la revolución y la guerra.

Frente a aquel gobierno, tuvo que instituirse la Junta de Defensa Nacional, presidida por Franco, que puso al pueblo en pie de guerra y acaudillado por el mismo Franco, nuestro Generalísimo, jefe ahora del Nuevo Estado y Caudillo de la España nueva, ha ido reconquistando a España, palmo a palmo, y de mostrando al mundo de qué lado está la legitimidad, el derecho y la razón; de qué lado está la justicia, el orden y el progreso. Todo este período de guerra ha sido paz, la abundancia y la caridad cristiana en nuestra zona; la miseria, el saqueo y el crimen en la zona roja.

Allí ríos de sangre, ayes de tormento; el caos.

En otra nota ampliaremos detalles de la barbarie marxista, bajo el control de ese llamado gobierno republicano que pretende hacer valer ante el mundo y las naciones civilizadas su legitimidad a destruir un pueblo para someterlo después a la esclavitud del comunismo más triste e inhumano.

sentar la justicia y el orden y la paz, y aquél encarnado en el sádico Azaña, la revuelta, el atentado en la encrucijada y la preparación de la revolución y la guerra.

Frente a aquel gobierno, tuvo que instituirse la Junta de Defensa Nacional, presidida por Franco, que puso al pueblo en pie de guerra y acaudillado por el mismo Franco, nuestro Generalísimo, jefe ahora del Nuevo Estado y Caudillo de la España nueva, ha ido reconquistando a España, palmo a palmo, y de mostrando al mundo de qué lado está la legitimidad, el derecho y la razón; de qué lado está la justicia, el orden y el progreso. Todo este período de guerra ha sido paz, la abundancia y la caridad cristiana en nuestra zona; la miseria, el saqueo y el crimen en la zona roja.

Allí ríos de sangre, ayes de tormento; el caos.

En otra nota ampliaremos detalles de la barbarie marxista, bajo el control de ese llamado gobierno republicano que pretende hacer valer ante el mundo y las naciones civilizadas su legitimidad a destruir un pueblo para someterlo después a la esclavitud del comunismo más triste e inhumano.



Burgos.—El Conde de Jordana recibió ayer mañana la visita del encargado de Negocios del Japón, señor Takata, a quien le acompañaba su secretario, señor Takata, que le cumplimentaron.

Asimismo ofreció sus respetos al ministro de Asuntos Exteriores el conde sul general de Francia en San Sebastián, Mr. Mesmarstres, que como los anteriores, cumplimentó al subsecretario de dicho departamento, general Espinosa de los Monteros.

El ministro fué también visitado por el señor Yanguas Messia.

Burgos.—A las seis y quince de la tarde de ayer, recibió a los periodistas el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta.

Manifestó que había mantenido una conferencia con el ministro del Interior y que le habían visitado en su despacho, entre otras personas, el director de la "Isma", la jefe nacional de la Sección Femenina de FET y de las Jons, Pilar Primo de Rivera; el subjefe nacional de las Milicias, coronel Peña; el asesor nacional, consejero Agustín Aznar.

Después nos informó el ministro, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", una orden dispensando a los obreros agrícolas, que cobren su salario en trigo, y a los pequeños productores, de los abonos del cañón de dicho cereal, que al efectuar la mouturación quedaba en poder de los maquileros para ser destinado al Servicio Nacional del Trigo.

El anterior estado de cosas traía como consecuencia que el modesto obrero agrícola, al partir ese cañón, percibía un salario menor del que en realidad se le abonaba por su penoso trabajo, y al modesto propietario se restaba también una parte de la que constituía el sustento de su familia.

Con la disposición que publicará mañana el "Boletín Oficial del Estado", se favorece a aquellos importan

## La prensa roja llama fascista a Chamberlain

Madrid.—La prensa roja, dedica a todos sus editoriales e enjuicia el momento internacional en tonos de gran pesimismo.

Los periódicos marxistas dedican grandes censuras a Chamberlain, a quien acusan de estar vendido al fascismo y de hacer el juego a los nacionales, como lo demuestra su política de aproximación a Italia y Alemania.

Otros diarios dicen que con visitas, discursos y mítines de propaganda, no se consigue nada, ya que están perdiendo la guerra irremediablemente.

La situación en Londres : : : Londres.—El rey, convocó al Consejo de la Corona, que se reunió con S. M. durante una hora y cuarto.

El Soberano recibió más tarde al ministro del Exterior Lord Halifax.

Desórdenes en la retaguardia : Barcelona.—Se declara que anoche y hoy se han registrado incidentes de extraordinaria gravedad en Barcelona y Madrid, como consecuencia de la situación caótica del Ejército y la retaguardia roja. Dos centenares de heridos y 50 muertos es el balance de estas nuevas jornadas de la España roja.

En busca de un avión perdido Londres.—Cien aviladores nan salido para Escocia, con el fin de bus-

car el avión que se perdió ayer en estas latitudes.

Jura de la Bandera por los nuevos sargentos : : : : :

Huelva.—Se ha celebrado la jura de la Bandera por los nuevos sargentos de la Academia de Jerez, que celebró una misa de campaña, a la que asistieron los generales Quintanilla y Orgaz, el gobernador civil y demás autoridades y representantes de FET.

Después de la jura el general Quijano de Llano, pronunció una arenga, sobre la misión de los sargentos a realizar en el frente. Ensalzó la victoria de Franco y del Ejército, y terminó dando entusiasmas vivas al Caudillo y a España. Seguidamente se celebró un almuerzo.

## Lotería de Sevilla

SEVILLA.—En el sorteo de la Lotería Patriótica celebrado hoy ha dado el siguiente resultado:

Poseías	Pesetas
N.º 2.816 Baleares-Córdoba	100.000
14.502 Montilla	40.000
11.425 Sevilla	20.000

Números premiados con 1.500 pesetas: 433 1.249 1.649 2.789 5.778 6.785 8.840 9.434 7.987

### DE LA VIDA OFICIAL

## Los embajadores de Alemania y Japón visitan al vicepresidente del Consejo

### Interesantes manifestaciones del Sr. Fernández Cuesta

Ayer por la mañana fueron a cumplimentar al señor ministro, siendo recibidos por el subsecretario del departamento, señor García Valdepeñas, en ausencia del titular, los señores presidente de la Audiencia provincial señor Ponce de León; delegado de Orden Público de Alava, señor Lacerda; gobernador civil de Oviedo, señor Caballero, y Rector de aquella Universidad.

El señor ministro ha fijado las horas de recibir visitas, que serán todos los días, de doce a dos de la tarde, pues es propósito del señor Sáinz Rodríguez el dedicar las tardes por entero al estudio y preparación de los diversos asuntos de los distintos departamentos ministeriales.

En cuanto llegó, en la tarde de ayer, reunió en su despacho a los cuatro jefes nacionales de Servicios: don Romualdo de Toledo, jefe de los Servicios de Primera Enseñanza; don José Pemartín, jefe de los Servicios de Enseñanza media y superior; jefe de Servicios de Enseñanza profesional y técnica, señor Arellano; y Director nacional de Bellas Artes, don Eugenio D'Ors, con los que cambió impresiones de las distintas dependencias ministeriales.

A esta reunión asistió también el subsecretario, señor García Valdepeñas.

Vitoria.—El subsecretario del departamento ministerial de Justicia, señor Arellano, y el secretario particular del ministro, señor Uriz, estuvieron en la tarde de ayer en San Sebastián, visitando al señor Conde de Rodeno y llevándole a la firma distintos asuntos del citado Ministerio.

El señor Domínguez Arévalo, se halla ya francamente mejorado en su dolencia, pudiéndose anticipar que el próximo lunes, Dios mediante, se reintegrará a su despacho del Palacio de la Provincia.

Vitoria.—Al recibir a los informadores el secretario general del Ministerio de Educación Nacional, señor Arce, les manifestó que en la tarde de ayer el señor ministro, don Pedro Sáinz Rodríguez, había sido cumplimentado por el excelentísimo señor gobernador militar de la plaza, señor Abreu, y por el presidente y vicepresidente de la Corporación provincial, señores Echave-Sustaeta y Orizola.

### Otras noticias

#### Blum está muy mal y se retira de la política

París.—León Blum, a quien impresionó profundamente la pérdida de su mujer, está bastante delicado y se anuncia que está resuelto a retirarse de la política, quedando como consejero del partido socialista.

#### Los sellos de Correos servirán de moneda en la zona roja

Barcelona.—La «Gaceta» publica un decreto por el que se autoriza a utilizar como monedas fraccionarias los sellos móviles de 0'10 y 0'15 pesetas y los de franqueo de correspondencia de 0'05 y 0'25 pesetas.

Para facilitar su manejo y evitar que sufran excesivos deterioros, se han dado órdenes a la Fábrica de Moneda para que los sellos mencionados sean impresos en cartones, por un valor total de cien millones de pesetas.

#### Las relaciones angloitalianas

Londres.—El embajador de Inglaterra en Roma visitó al primer ministro inglés. A fines de la próxima semana regresará a la ciudad eterna y a mediados de la siguiente se darán comienzo a las conversaciones anglo-italianas.

Stalin quiere organizar el proletariado de todo el mundo :

Roma.—Un periódico italiano cuenta de que el verdugo Stalin trata por todos los medios que están a su alcance de reorganizar al proletariado universal, al fin de ponerlo en contacto estrecho con el Krollim. Al hablar de la potencia militar soviética, dice este periódico, que está brillado por su ausencia en el conflicto chino-japonés, y que Stalin trata ahora de acudir al proletariado del mundo, para que éste favorezca sus maquinaciones perversas en las naciones donde peligran sus campañas revolucionarias. Termina diciendo que la potencia militar de Rusia no es ni mucho menos lo que todos se piensan.

#### Nueva Pescadería

La carnicería sita en el número 8 de la Plazuela del Fresco, se traspasa para pescadería.

Mañana apertura, lo que se avisó al público, el cual encontrará en dicha nueva fresquería, toda clase de pescados.

Número 8, Plazuela del Fresco VIUDA DE VENTURA BOBEDA

IMP. CALAMITA.—ZAMORA